

P - 9.696.-

Ph - 11.035.-



201758

201758

1 MAY 1952

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de N.V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN, entidad holandesa, establecida en 29, Emmasingel, Eindhoven, Holanda,

por:

" UN TUBO ELECTRONICO ".-

El invento se refiere a un tubo electrónico cuyo cátodo está constituido por lo menos parcialmente por una pieza porosa de un metal de punto de fusión elevado que forma una cámara que contiene una reserva de compuestos de metales alcalino-térreos o de sustancias aptas para formar es-

5



7961 MAY 1952

201758

tos compuestos.-

El invento se refiere además a un procedimiento de fabricación de semejante cátodo.-

5 En caso de emplear estos cátodos, el material emisor se filtra a través de los poros de la pieza porosa hacia la superficie de ésta. Frecuentemente se desea que sólo una parte de la pieza porosa emita electrones, por ejemplo, la cara superior plana de un capuchón cilíndrico cerrado por detrás. En este caso, los bordes laterales del capuchón no
10 deben emitir. Sin embargo, si no se toman disposiciones especiales, estos bordes laterales pueden emitir también, lo que, en general es indeseable. El invento tiene por objeto medios para evitar la emisión en lugares indeseables.-

15 En un tubo electrónico, en el que la pared del cátodo está por lo menos parcialmente constituida por una pieza porosa de metal de punto de fusión elevado, formando una cámara que contiene una reserva de compuestos de metales alcalino-térreos, según el invento, los poros de las partes de la superficie no destinados a la emisión están cerrados.-

20 Se pueden cerrar los poros esmerilando la superficie o frotándola con un cuerpo duro. Esto presenta otra ventaja: la radiación térmica de la superficie disminuye.-

25 La descripción que seguirá referida al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo no limitativo, hará comprender perfectamente cómo puede ser realizado el invento, bien entendido, que las particularidades que surjan tanto del texto como del dibujo, forman parte del mencionado invento.-

201758

2902



Las figuras 1 y 2 representan un cátodo según el invento.-

En la figura 1, el capuchón de tungsteno poroso 1 está soldado a la cara superior de un tubo de molibdeno cilíndrico 2, en el que se halla el filamento arrollado en helice 3. El capuchón contiene óxido de bario y de estroncio que no está indicado en la figura. El borde cilíndrico 4 de la tapa 1 es esmerilado con ayuda de una muela de carborundo de manera tal que los poros queden cerrados y que el material emisor no pueda salir por esta superficie.-

En la figura 2, la placa porosa 5 está soldada sobre el fondo rebajado 6 del tubo 7 en el que se halla el filamento 3 arrollado en helice. La parte central 8 de la placa porosa 5 está pulimentada por frotamiento enérgico con ayuda de una varilla de tungsteno, lo que provoca la obturación de los poros; lo mismo se hace para el borde cilíndrico. En las dos figuras, las superficies porosas están indicadas por puntos y las superficies de poros obturados por rayas cruzadas.-

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Holanda con fecha 8 de febrero de 1.951 bajo el número 159.143, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.-

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se pre-



201758

sentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTÉ años, son los siguientes:

5 19.- Un tubo electrónico que tiene un cátodo cuya pared está por lo menos parcialmente constituida por una pieza porosa de un metal con elevado punto de fusión que forma una cámara que contiene una reserva de compuestos de metales alcalino-térreos, caracterizado porque los poros de la superficie de la pieza no destinada a la emisión están obturados.

10 20.- Un tubo electrónico.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede e ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

15 Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

29 JUL 1942

P. A.

Alberto de Elzaburr
Por Poder.

1767

201758

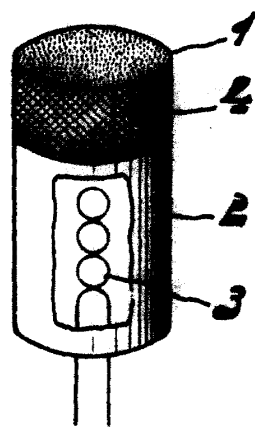


Fig. 1.

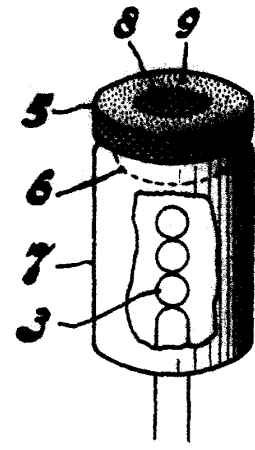


Fig. 2.

Alberto de Elzebut
Per. Pater